

Pasó luego á designar los individuos que en representacion de la Junta debian llevar el expuesado pendor; quedando designados los Sres. D. Ramon Palau, D. Juan Pons y D. Mariano Serra.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

P. A. de la J. D.

Joan Maria Serra, Seco.

Junta Directiva

Sesion del dia 1.º de Junio de 1917

Presidió el Sr. Nera y asistieron los Sres. Molar, Serra y Guardia, Romaguera, Aguilar, Palau, Pons y el imparcible. Leida el acta de la ultima sesion quedo aprobada.

Aprobáronse seguidamente dos cuentas de importe 95'50 ptas. y 9 ptas. procedentes del impresor S. Cucuella y que corresponden á la caja de la seccion de Socorros. Fueron aprobadas.

Acordose: desde el 30 del presente en adelante limitar la admision de socios á la seccion de Socorros y al Monte-pío de señoras; debiendo los futuros solicitantes sujetarse á presentar un certificado que acredite el perfecto estado de salud, y ademas ajustarse á las nuevas cuotas de entrada que sea convenientemente establezca esta Junta para aquellos que pasen de 35 años de edad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

P. A. de la J. D.

Joan Maria Serra, Seco.

Junta Directiva

Sesion del dia 15 de Julio de 1917

Presidió el Sr. Comisario Sr. Blotet y asistieron los Sres. Nera, Molar, Serra y Guardia, Romaguera, Aguilar y Pons. El imparcible